

*“Que te alabe el extraño, y no tu boca; el forastero, y no tus labios”*. (Proverbios 27:2).

D. Adrián Celaya Ibarra, es para el Derecho Civil Vasco, lo que De Castro o Castán son para el Derecho civil común. Y es que mi conocimiento del maestro me vino fundamentalmente por sus libros. Llegué tarde a conocerlo personalmente:

Cuando comencé la carrera de Derecho, ya le había cedido el testigo de la docencia a mi tío José-Miguel pero ahí estaba su manual, del que nadie podía prescindir.

Cuando inicié la carrera de la abogacía, era el autor de referencia, con su nuevo manual y su colaboración en los *“Comentarios al Código Civil y a las Compilaciones Forales”*, exhaustiva.

Tuve el honor de serle presentado personalmente en la Jornada sobre el Derecho Civil Foral del País Vasco de 2009. Su intervención, en esencia está recogida en la Exposición de Motivos de su mejor obra, la Ley 5/2015, de 25 de junio, de Derecho Civil Vasco. Hubo otros, recién llegados al Derecho Civil Vasco, que se alabaron. Él no. Incluso ofreció, y dio, un abrazo al que acababa de faltar al foro y a los anfitriones, porque ya se sabe que *ofende quien puede, no quien quiere*.

Y así lo vi siempre en sus libros y en todos los eventos en que tuve la suerte de disfrutar de la presencia del maestro: Un enciclopédico saber jurídico, un arrollador sentido común no exento de retranca (*“el Derecho se aprende demandando al vecino”*) y ni un ápice de quien, pudiendo, él sí, podría haberse enaltecido.

Porque, remedando al art. 1967.1 del C.c., *“Jueces, Abogados, Registradores, Notarios, Escribanos, peritos, agentes y curiales”* se ponían de pie a la llegada del maestro y le aplaudían.

La última vez que le vi fue el pasado 23 de julio en el homenaje que la sociedad civil organizado por la Academia Vasca del Derecho y la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País le tributó en el Colegio de Abogados de Bizkaia. Y a sus 98 años, entre tanta gente importante, me conoció perfectamente, por mi nombre. Y así, con esa su sencillez, me hizo *“sentirme importante”*: D. Adrián Celaya me apreciaba.